



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de noviembre de 1988

Número 92

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

#### SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido Manto del Río, municipio de Atlacomulco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Dirección de Contratos y Derecho de Vía.—Departamento de Adquisición de Predios.—103.401.—9064.—4727.  
C. Lic. Rafael Rodríguez Barrera  
Secretario de la Reforma Agraria  
Calzada de La Viga Núm. 1174, 8o. Piso  
Col. Apatlaco  
02430, Ciudad.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto está llevando a cabo la construcción de la carretera México-Guadalajara (vía corta), tramo Maravatio-Contepec-Atlacomulco, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del Ordenamiento Legal antes indicado, en concordancia con el artículo 1o., fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia es necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido Manto del Río, ubicado en el municipio de Atlacomulco, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la indemnización que resulte de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 29,538.00 m<sup>2</sup>. (2-95-38.00 Has.), cuyos datos de localización son los siguientes:

“Se inicia la afectación en el PSC=105+843.00 con una amplitud de Derecho de Vía de 60.00 m, siendo 40.00 m. a la izquierda y 20.00 m. a la derecha del eje del camino; continúa longitud de curva simple con las siguientes características: DELTA=16°48' Der; G=0°30' R=2291.84 m. ST=338.43 m, Lc=672.00 m, hasta el PT=105+889.05; continúa tangente de 318.78 m. y AZAC=289°31'32" hasta el PC=106+307.83 donde inicia curva simple con las siguientes características Delta=7° 22' Izq., G=0°15', R=4583.68 m., ST=295.07 m. Lc=589.33 m. hasta el PSC=106+330.00 lugar donde termina la afectación.

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido Manto del Río, municipio de Atzacmulco, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES: 4418, 4419, 4422, 4428, 4430, 4432, 4433, 4435, 4438, y 4439.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4434, 4424, 4425, 4427, 4436, 4437, y 3960.**

(Viene de la primera página)

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 11 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de ley se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente en el que se delimita el área por expropiar.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 1988.—El Director General, **Hugo Cruz Valdés**.—Rúbrica.

(Publíquese en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 2 de noviembre de 1988).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

**ALFREDO MORALES ESPINOSA** en el expediente marcado con el número 1185/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 136, de la colonia Estado de México; de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.65 m con lote 07; al sur: 21.65 m con lote 09; al oriente: 9.95 m con calle 24; al poniente: 10.10 m con lote 23; con una superficie total de 217.05 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ  
HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS

**EZEQUIEL RUIZ AVILA, EMELIA BARBA NAVA** en el expediente marcado con el número 887/88, que se tramita ante este H. juzgado les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 13; de la manzana 148; de la colonia El Sol de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: 10.00 m con lote 10; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

**LUCAS MARTINEZ LUNA BARRETO**

**PORFIRIO PEÑA RAMIREZ** en el expediente marcado con el número 749/88, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 28, de la manzana 20, de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 29; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 3; al poniente: 10.00 m con calle Santa Julia, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.  
4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

**LUIS URBINA ALMANZA**

**ELVA DELGADO DE GONZALEZ** en el expediente número 582/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, del lote de terreno número 29, de la manzana 171, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Verdolaga; al poniente: 9.00 m con lote 07; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.  
4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

**INMOBILIARIA LOSCAR, S. A.**

**RAUL GROZCO LUNA** en el expediente marcado con el número 1174/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 7, de la manzana "B", de la colonia Juárez Pantillán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 8.05 m con predio 31; al sur: 8.10 m con calle Andador; al oriente: 16.10 m con predio 03; al poniente: 16.10 m con predio 15, con una superficie total de 130.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se le apercibe que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedando en la secretaría las copias simples del traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EXPEDIENTE NUM. 319/88.**

**PRIMERA SECRETARIA.**

**ELENA TREJO LOPEZ**

**ROSARIO SANTILLAN SANCHEZ** le demanda en la vía ordinaria civil la nulidad del matrimonio que contrajo con mi esposo el señor **JUAN DUARTE GUTIERREZ**, en fecha 19 de octubre de 1982, haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, **Lic. Delia Vázquez Márquez**.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

**Exp. 533/988, TERESO ORDONEZ ORTIZ** por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Cuautitla, del Barrio de San Agustín, del municipio de Xalatlaco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.10 m con calle de Vicente Guerrero; al poniente: en dos líneas, la primera de 9.07 m y la segunda 9.03 m colindando la primera con Andrés Romero Salinas y la segunda con Manuel Romero Castillo; al norte: 43.55 m con Leonardo Avelino Ordóñez; al sur: 32.53 m con la calle de Nicolás Bravo, con una superficie aproximada de 669.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a tres de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. José Arturo Vera Manjarrez**.—Rúbrica.

4419.—14, 17 y 22 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MELQUIADES TELLEZ DOMINGUEZ** promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1515/88, diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en el Barrio de Chimalpa del pueblo de San José Texcapan, municipio de Acolman, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 10.00 m con carretera Texcapan Cuauanán; al sur: 10.00 m con Hilda Díaz de Marina de Vidrio; al oriente: 100.00 m con Enrique Leonardo; al poniente: 100.00 m con Hilda Díez de Marina de Vidrio; con una superficie aproximada de 1,000.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. **C.P.D. María López Gordillo**.—Rúbrica.

4422.—14, 28 Nov y 13 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1424/88, EDILIA BURGOS ROSALES promueve diligencias de inmatriculación respecto predio denominado "Morazuita", ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda; norte: 15.50 m con María Luisa Rosales de Muñoz; sur: 13.90 m con Cipriana Rosales Muñoz; otro sur: 1.60 m con calle del Triunfo y poniente: 12.20 m con Vicente Rueda García; otro poniente: 14.50 m con la señora Cipriana Rosales y al oriente: 26.80 m con Martiniano Román de la Rosa, antes con Vicente Rueda, teniendo una construcción de 77.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4428.—14, 28 Nov. y 13 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

## A EULALIA FLORENCIO SEGUNDO

ANTONIO RUIZ GONZALEZ ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapación, en contra de usted bajo el expediente número 246/88, en el que por auto de fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación. Así mismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Para su publicación en los Periódicos Oficial y GACETA DEL GOBIERNO del Estado y de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4430.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente No. 2045/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, RENE ESTRADA CONTRERAS, MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA Y DOLORES POLANCO PLATA, endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de CARLOS LUIS MARTINEZ LOPEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintiocho de noviembre de este año, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos, consistentes en dos inmuebles, uno ubicado en la calle avenida Morelos 1404, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle de su ubicación Morelos Oriente No. 1404; al sur: igual medida 10.00 m con lote 7; al oriente: 22.60 m con lote 5 y al poniente: 22.60 m con lote uno. Con una superficie total de 226.00 m<sup>2</sup>, otro inmueble y construcción marcado con el número 200 de la privada Rafael Alducín esquina Av. Morelos y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con avenida Morelos; al sur: 10.00 m con propiedad particular; al oriente: 22.60 m con privada de Rafael Alducín y al poniente: 22.60 m con propiedad

particular. Con superficie de 226.00 m<sup>2</sup>. El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso o avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$74'580,000.00 (setenta y cuatro millones quinientos ochenta mil pesos M.N.), cantidad en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la citada cantidad. Toluca, México, a 7 de noviembre de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4432.—14, 15 y 16 Nov.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente No. 2046/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los Lics. ELOY SANTIN BECERRIL, RENE ESTRADA CONTRERAS, MARIO T. SANCHEZ CADENA Y DOLORES POLANCO PLATA, como endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de la persona moral INSTALACIONES, BOMBAS Y SERVICIOS, S. A., el C. Juez Tercero de lo Civil, de este distrito judicial, señaló las diez horas del día quince de noviembre de este año, para que tenga verificativo en el presente juicio la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en autos, consistentes en dos inmuebles, el primero está ubicado en la Av. Morelos Pte. No. 1404, en Toluca, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Av. Morelos; al sur: 10.00 m con lote 7; al oriente: 22.60 m con lote 5; al poniente: 22.60 m con lote 1; superficie 226.00 m<sup>2</sup>. El segundo inmueble tiene una construcción y está ubicado en la privada de Rafael Alducín No. 200, esquina Av. Morelos que mide; al norte: 10.00 m con Av. Morelos; al sur: 10.00 m con propiedad particular; al oriente: 22.60 m con R. Alducín y al poniente: 22.60 m con propiedad particular. Superficie de 226.00 m<sup>2</sup>. El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$74'580,000.00 (setenta y cuatro millones quinientos ochenta mil pesos, M. N.), cantidad en que fueron valuados dichos inmuebles por los peritos nombrados en autos y con la deducción que la ley establece. Toluca, México, a 8 de noviembre de 1988.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4433.—14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 1210/88, IRENE LOPEZ ORTEGA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, respecto sitio de propiedad particular denominado "Bergamotilla", ubicado en la población de Ozumba, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.50 m Luis Martínez Villanueva; al sur: 25.50 m José Guadalupe López Oliva; al oriente: 5.89 m con Av. Cuauhtémoc; al poniente: 6.58 m Jorge Valencia y una superficie total de 158.86 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 1444/88, MARGARITO GALICIA CASTILLO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno y casa en él construida, denominado "Zapotitla", ubicado en Cocotitlan, México, que mide y linda: norte: 7.35 m con Catalina Mora Torres; sur: 7.35 m con calle Galeana; oriente: 18.26 m con Rufina Galicia Castillo y poniente: 18.70 m con calle Aquila, superficie de 135.83 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdo. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 1408/88, JAVIER PEREZ GONZALEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno y casa de propiedad particular denominado "La Escuela", ubicado en Tlapacoya, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 29.70 m Eliso Adolfo Ruiz Quiroz; sur: 29.70 m con Donaldo Cruz; oriente: 8.00 m con calle Olmeca; poniente: 8.00 m con calle Bugambilia y una superficie de: 240.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1445/88, ALEJANDRINA BARRERA CANO Y ARTURO GONZALEZ CRUZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno y casa de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en Coatepec, México, mide y linda; norte: 14.50 m con callejón del Calvario; sur: 14.50 m con Juan Barrera Cano; oriente: 6.00 m con calle Morelos; poniente: 6.00 m con Pedro Barrera Cano, con una superficie de 87.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1443/88, PETRA SORIANO CORDOVA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno de propiedad particular denominado "La Ladrillera", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 17.40 m con camino, otro norte: 31.00 m con camino, otro norte: 20.00 m con Santiago Castillo Juárez; sur: 28.00 m con Santiago Castillo Juárez; oriente: 78.00 m con Santiago Juárez, otro oriente: 68.00 m con Santiago Juárez; poniente: 138.00 m con Ricardo Ramos Bernal, el cual tiene una superficie de 6,405.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1409/88, MINERVA GUEVARA TAPIA E IGNACIO REYES PEREZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno y casa de propiedad particular denominado "La Escuela", ubicado en Tlapacoya, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Rosa Blanca Lémuz; sur: 30.00 m con Cerro; oriente: 10.00 m con Magdalena Mecalco; poniente: 10.00 m con tanque de agua, con una superficie de 300.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1407/88, RAFAEL LOPEZ GALICIA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno de propiedad particular denominado "Apoxotenco", ubicado en San Diego Huehucalco, México, mide y linda; norte: 47.00 m con calle Campeche; sur: 46.00 m con Estanislao Téllez López; oriente: 52.25 m con Catalina Rosas; poniente: 51.78 m con calle Coahuila, con una superficie de 2418.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad dado en Chalco, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 1410/88, MARIA DEL CARMEN BLAS DE MALDONADO promueve diligencias de inmatriculación respecto terreno de propiedad particular denominado "Otometitla", ubicado en Tecomaxusco, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 174.75 m con barranca; sur: 54.25 m con camino; oriente: 164.50 m con camino; poniente: 185.00 m con Eugenio Maldonado Martínez y una superficie de: 17,511.87 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4438.—14, 28 Nov. y 13 Dic.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente No. 939/1988, MARIO CADENA DIAZ Y GRACIELA GUERRERO DE CADENA promueven diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dicen tener sobre: terreno con superficie de 813.37 m<sup>2</sup>, ubicado en términos del poblado de San Antonio Acahualco, Zinacantepec, México; norte: 9.00 m colindando con calle; sur: 8.53 m colindando con el señor Alfonso Durazno; oriente: en 91.00 m colindando con el señor Adán Rojas; poniente: en 91.00 m colindando con Guadalupe Xingu de Antonio. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2893 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 4439.—14, 17 y 22 Nov.

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 94,451/88, ALICIA MACRINA VAZQUEZ FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolito Tlatelulco, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 33.30 m con camino a San Bartolito Tlatelulco; sur: 33.30 m con Ricardo García Vázquez; oriente: 42.40 m con Silvestre Rodríguez; poniente: 42.40 m con Jesús Rodríguez Semera; número de reconocimiento 15413-42312; superficie aproximada: 1411.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Abasco, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4434.—14, 17 y 22 Nov.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 7343/87, MA. DE JESUS, MARIA CONCEPCION Y RITA MIRANDA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle González y Pichardo No. 507, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 39.00 m con Castillo Mendoza Margarita y Guadarrama José; sur: 16.80 m con Castillo Lorete y otras de 1.70 y 24.35 m; oriente: 18.10 m con Rodríguez Carrillo Guillermo; poniente: 16.55 m con calle González y Pichardo; No. de reconocimiento 15274/15273; superficie aproximada: .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9726/88, ODILON HERNANDEZ BECERRIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jose las Lomas en el municipio de Temoaya, mide y linda: norte: 10.00 m con Antonio Cobín; sur: 10.00 m con Antonio Hernández; oriente: 51.00 m con Angel de la Cruz; poniente: 51.00 m con Ignacio Becerril; número de reconocimiento 43956/15284.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9711/88, CANDIDO SUAREZ DE JESUS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Ayamel, en el municipio de Temoaya, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 96.10 m con Severo de Jesús; sur: 101.10 m con Bartolo Aguilar; oriente: 24.70 m con un río; poniente: 18.55 m con Aurelio Palma. Rec. de A. 15320/43917.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9727/88, LAZARO ANTONIO GONZALEZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.50 m con Hermenegildo González; al sur: 18.50 m con Bartolo Aguilar; al oriente: 6.80 m con Manuel Téllez; al poniente: 6.80 m con carretera Toluca-Temoaya, Rec. de A. 15285/43955.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9729/88, JUAN JORGE RIOS GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá 3a. sección en el municipio de Temoaya, mide y linda: norte: 17.50 m con Francisco Arroyo; sur: 22.50 m con ejido; oriente: 80.10 m con Crescencio Arroyo; poniente: 87.22 m con Alberto González; con una superficie de 1,675.71 m<sup>2</sup>; Rec. de A. 15289/43752.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9728/88, GRENÉ GONZALEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Alcalá, en este municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 44.00 m con Estanislao González; sur: 39.50 m con ejido; oriente: 13.50 m con Alberto González y 77.00 m; poniente: 90.50 m con camino real de Temoaya. Rec. de A. 15283/43957.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9722/88, ROGELIO ESTRADA INIESTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Abasolo, Almoloya de Juárez, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Florencio Malvárez Turby; sur: 20.00 m con Prolongación Independencia; oriente: 14.80 m con Prolongación Abasolo; poniente: 14.80 m con Catalina Archundia; con una superficie de: 296.00 m<sup>2</sup>. Rec. de A. 15288/43958.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9723/88, J. LUZ ESTRADA BASTIDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: norte: 512.50 m con Daniel Estrada y Guadalupe Cobín; sur: 436.00 m con Zenaido Sánchez y Demetrio Martínez; oriente: 168.00 m con Mariano Estrada; poniente: 125.00 m con Daniel Estrada Solís; con una superficie de 69,477.63 m<sup>2</sup>. Rec. de A. 15314/43968.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9725/88, SABINA ALEJANDRA INIESTA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Almoloya de Juárez, México, mide y linda: al norte: 33.97 m con calle Melchor Ocampo; al sur: 86.07 m con Felipe Iniesta Sánchez y Armando Bernal Estrada; al oriente: 25.50 m con Armando Bernal Estrada; y al poniente: 32.76 y 3.88 m con Prolongación Mercedes y Felipe Iniesta Sánchez. Rec. de A. 15318/43964.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9720/88, SIMÓN TORIBIO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Venta de Camichini Ocoyotepec, en Almoloya de Juárez, mide y linda: norte: 50.00 m con Anastasio Alejandro Alberto; sur: 50.00 m con Enrique Garduño; oriente: 200.00 m con Juan Alejandro Aguilar; poniente: 200.00 m con Samuel Toribio Martínez. Rec. de A. 15287/43953.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9721/88, SIMEON ERNESTO TORIBIO SERAPIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Venta de Camichini Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: norte: 50.00 m con Anastasio Alejandro; sur: 50.00 m con Enrique Garduño Tófilo; oriente: 200.00 m con Samuel Toribio Martínez; poniente: 200.00 m con Wenceslao Camacho. Rec. de A. 15317/43961.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9718/88, FUSEBIO SANCHEZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de la cabecera municipal del municipio de Villa Victoria, mide y linda: al norte: 20.00 m con Orlando Rubio y López; al sur: 20.00 m con Orlando Rubio López; al oriente: 25.00 m con J. Jesús Jiménez; al poniente: 25.00 m con Juan Rubio Velázquez. Rec. de A. 15295/43943.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9717/88, ELISEO MARTINEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, mide y linda: al norte: dos líneas de 120.00 y 652.00 m con Alfredo Martínez Alamilla y Lázaro Velázquez Martínez; al sur: 762.00 m con Carlota Ramírez; al oriente: 129.00 m con Gilberto Gutiérrez; al poniente: en dos líneas con 120.00 y 50.00 m con camino al Ojo de Agua y Alfredo Martínez Alamilla; superficie: 113,369.00 m<sup>2</sup>. Rec. de A. 15293/43946.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9714/88, LILIA VELAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza s/n., Cab. Mpal., municipio de Villa Victoria distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.80 m con Orlando Velázquez Suárez; sur: 41.80 m con Guadalupe González; oriente: 20.00 m con José González; poniente: 20.50 m con calle Venustiano Carranza; superficie aprox.: 917.00 m<sup>2</sup>. Rec. de A. 15316/43962.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9707/88, ELOISA REYNA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Jesús María, municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: norte: 99.00 m con terreno de la misma vendedora; sur: 100.00 m con terreno de la misma vendedora; oriente: 19.00 m con carretera que va a la desviación de Villa Victoria al centro de la cabecera municipal; poniente: 18.10 m con Eliodoro González "N"; con una superficie aproximada de: 1,845.73 m<sup>2</sup>. Rec. de A. 15319/43915.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 4732/88, NICOLASA REBOLLO PIÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la cabecera municipal de Villa Victoria, México, mide y linda: norte: dos líneas de 52.00 m y 3.00 m con Angel García y Arturo Suárez respectivamente; sur: 49.50 m con José Orozco López, Luis Orozco López y Elpidio Orozco López; oriente: 22.00 m con Elpidio Orozco López; poniente: en dos líneas de 8.90 m y 35.00 m con José Orozco López, Luis Orozco López y Elpidio Orozco respectivamente. Rec. de A. 15329/48970.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9719/88, MARTINIANO RANGEL GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pipila s/n., municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: norte: 12.00 m con caño del drenaje; sur: 11.90 m con Guadalupe de la Cruz; oriente: 20.80 m con Modesto Munguía; poniente: 24.44 m con Armando Eclisamo. Rec. de A. 43969/15323.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9712/88, FUSIBIO HERNANDEZ BALLINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 3 de Mayo en San Antonio Acahuacal, municipio de Zinacantepec, mide y linda: norte: 7.50 m con Mayolo Hernández; sur: 7.50 m con calle cinco de Mayo; oriente: 9.80 m con Eduardo Hernández Batañol; poniente: 9.00 m con Doroteo Serrano. Rec. de A. 15315/43963.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9708/88, ISABEL LEZAMA DE VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Toltatepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Juan Sánchez; sur: 20.00 m con Rafael González; oriente: 57.00 m con Rafael González; poniente: 68.00 m con carretera; con una superficie de: 1,350.00 m<sup>2</sup>. Rec. de A. 15313/43959.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9716/88, LUIS ALEJANDRO VILCHIS LAGUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., en la cabecera municipal de Villa Victoria, mide y linda al norte: 21.16 m con Sebastián Escamilla Suárez, al sur: 21.16 m con Maximiliano González, al oriente: 16.93 m con Mario González Vilchis, y al poniente: 16.93 m con calle Venustiano Carranza.

Rec. de A: 15326, 43972.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9724/88, SAMUEL TORIBIO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Venta de Canchimi Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda al norte: 50.00 m con Anastacio Alejandro Alberto, al sur: 50.00 m con Enrique Garduño, al oriente: 200.00 m con Simón Toribio Martínez, al poniente: 200.00 m con Simón Ernesto Toribio Serapio.

No. de Reconocimiento: 15279/43239.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

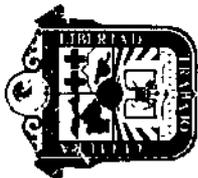
4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9730/88, MARIA CONTRERAS CARMONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca y distrito del mismo, mide y linda: norte: 16.00 m con Dolores Terrazas, sur: 16.60 m con Guadalupe Camacho, oriente: 15.20 m con Manuela Olín y Alejandro Martínez, poniente: 15.20 m con calle de Independencia.

No. de Reconocimiento: 12623.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 3 AL 24 DE OCTUBRE DE 1988.

**ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.**

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
<u>I N S C R I P C I O N E S</u>			
2150-01/88	CENTRO DE SOPORTE TECNICO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.	1798-02/88	DIZAR, S.A. DE C.V.
2151-01/88	ORGANIZACION INDUSTRIAL MEXICANA NOALPAS, S.A. DE C.V.	1104-05/88	AUTOMOVILES DE SAN MARTIN, S.A.
2152-01/88	DISTRIBUIDORA DE INSTRUMENTOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	0740-06/88	MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V.
2153-01/88	DISTRIBUIDORA GOEVA, S.A. DE C.V.	0260-07/88	OPERADORA MEXICANA DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
2154-01/88	ORGANIZACION PAPELERA AYTO, S.A. DE C.V.	1157-05/88	PRODUCTOS MEDIX, S.A.
2155-01/88	MAQUINAS ITALIANAS, S.A. DE C.V.	0419-07/88	REPRESENTACIONES QUIMICAS DE TOLUCA, S.A.
2156-01/88	ALMACEN ELECTRICO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	1183-05/88	FELDMAN MOTORS, S.A. DE C.V.
2157-01/88	PRO-MEDICI, S.A.	0123-07/88	F. ARMIDA Y CIA. SUCS., S.A. DE C.V.
2158-01/88	MENDOZA MARAVILLAS MA. DE LOS ANGELES (REFACCIONES ELECTRICAS Y DIESEL)	0722-06/88	ESTRUCTURAS METALICAS ARIES, S. DE R.L. DE C.V.
2159-01/88	ALCARAZ BEATRIZ GILBERTO AGUSTIN	0917-05/88	MARNAL, S.A. DE C.V.
2160-01/88	GRUPO INDUSTRIAL SALAMANCA, S.A. DE C.V.		
2161-01/88	FERRETEROS UNIDOS, S.A.		
2162-01/88	CALZADO IBIZA, S.A. DE C.V.		
2163-01/88	AGRIA, S.A. DE C.V.		
2164-01/88	ORTIZ JIMENEZ MARGARITO (JIORMA)		
2165-01/88	DISTRIBUIDORA PAPELERA AZTECA VALHER, S.A. DE C.V.		

R E I N S C R I P C I O N E S

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. MA. DEL C. SPE. SANCHEZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA

VOBO. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. DARÍO V. ARRIETA JIMENEZ

NOMBRE Y FIRMA

2 0 0 0 0 2 0 2 1 0 3 8 6 0 4



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

HOJA " 2 " AL

PERIODO DEL

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
2166-01/88	TABIQUES CUAUITILAN, S.A.		
2167-01/88	AUTOPARTES ALBARRAN, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. MA. DEL C. GRE. SANCHEZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA

VO. BO. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

*[Signature]*  
LIC. DARIO L. ARRIETA JIMENEZ

NOMBRE Y FIRMA

4124 14 Nov



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales.

DEL 4 DE OCTUBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 1988

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
REQUISICION (ES) 289-599-591-498-503-580-582-584-586-588-578-619-620-621-649- FOLIO 2270-633-617/88 - PROGRAMA 645/88-651/88-654/88.			<b>CONCEPTOS</b>		<b>IMPORTE</b>
			MONTO COTIZADO		\$ 1,150'444,464
			IMPORTE DE CONCURSO		\$ 1,010'047,347
CONCURSOS CELEBRADOS 6			AMORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.		\$ 98'851,337
IMPORTE TOTAL \$ 1,010'047,347			AMORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.		8.59 %
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
83	MOBILIARIO ESCOLAR	UNIDAD DE INSTALACIONES EDUCATIVAS.	INDUSTRIAS DIF	206'280,000	33.63
			FABRICA DE MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA, S.A.	154'269,376	25.08
			EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO KORA, S.A.	71'914,184	11.63
			MOBILIARIO, S.A.	65'661,309	10.70
			INDUSTRIALIZACION DE LA MADERA.	57'353,453	9.30
			GRUPO PROVEEDOR INDUSTRIAL MUEBLERO.	25'511,760	4.14
			MUEBLES SOAR, S.A. DE C.V.	14'551,682	2.36
			INDUSTRIAS ROCEN, S.A.	13'543,000	2.20
			EMPRESAS TOLLOCAN 2001, S.A.	1'989,450	0.32
			CORPORACION DIDACTICA MEXICANA, S.A.	1'417,493	0.23
			INDUSTRIAL DE MUEBLES ESCOLARES, S.A. DE C.V.	1'122,188	0.18
			I.T.R. MEXICANA DE MUEBLES, S.A.	957,023	0.15
			GRUPO INDUSTRIAL SALAMANCA, S.A. DE C.V.	490,460	0.08
86	MAQUINAS DE ESCRIBIR	SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL. ICATI.	MAQUINAS ITALIANAS, S.A.	74'201,400	78.66
			EMPRESAS TOLLOCAN 2001, S.A.	16'362,000	17.35
			MOORE BUSINESS FORMS, S.A.	3'018,750	3.20
			ARRIMEX DE TOLUCA, S.A.	747,500	0.79
89	MATERIAL ELECTRICO Y ARTICULOS DE FERRETERIA.	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES.	REPRESENTACIONES ELMEX, S.A.	16'285,180	39.67
			FERREROS UNIDOS, S.A.	16'060,000	39.12
			MARTINEZ BARRANCO HNOS, S.A.	3'290,200	8.02
			H.A.G. VALLE MEX, S.A.	2'980,820	7.27
			CIA. FERRETERA ECHEGARAY, S.A.	2'102,450	5.12
			REPRESENTACIONES CASA - FRANCO, S.A.	330,943	0.80
90	EQUIPO DE RADIO COMUNICACION.	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO.	SERVI RADIO ECATEPEC, S.A.	27'550,505	78.75
			GENERAL DE RADIO, S.A.	4'805,479	13.75
			RADIO MOVIL	2'625,284	7.50
91	HERRAMIENTA Y MAQUINARIA.	ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.	LEON WEILL, S.A.	72'334,900	85.53
			REPRESENTACIONES LAMED, S.A. DE C.V.	9'570,447	11.31
			MACAN REPRESENTACIONES	2'665,560	3.16



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales.

DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 198\_\_

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
REQUISICION (ES)		CONCEPTOS		IMPORTES	
PROGRAMA		MONTO COTIZADO		\$	
		IMPORTE DE CONCURSO		\$	
CONCURSOS CELEBRADOS		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS		\$	
IMPORTE TOTAL \$		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE		%	
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
92	HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.	MARTINEZ BARRANCO HNOS, S.A. LEON WEILL, S.A. MACAN REPRESENTACIONES. FERRETERIA ECHEGARAY JAV. INDUSTRIAL, S.A. REPRESENTACIONES LAMED, S.A.	44'914,000 37'063,916 25'764,000 17'765,302 14'357,332 190,000	32.06 26.46 18.40 12.68 10.26 .14
SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE		SECRETARIA DE PLANEACION REPRESENTANTE			
C.P. ERNESTO CERVANTES BRAVO.		C.P. BENJAMIN TELLEZ H.			
		SECRETARIA DE ADMINISTRACION			
		ING. ARMANDO ROMERO MERCENARIO SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES			

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9712/88, **ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ** y **IRENE MARTINEZ MARTINEZ**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón del municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda: norte: 30.63 m con escuela primaria Emiliano Zapata, sur: 30.63 m con Gabriel Martínez Velázquez, oriente: 21.00 m con Adolfo Velázquez Martínez, poniente: 21.00 m con calle plaza Juárez.  
No. de Reconocimiento: 12685/35995.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9710/88, **JUANA ROMERO MARTINEZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n municipio de Metepec, Méx., mide y linda: norte: 7.30 m con Simón Martínez, sur: 7.30 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, oriente: 56.00 m con Ceferino Evande Jiménez, poniente: 56.00 m con María Díaz, superficie de: 408.80 m<sup>2</sup>.

No. de Reconocimiento. de A: 15322, 43468.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 27  
TLALNEPANTLA, MEX.**

**C. DIRECTOR DE LA GACETA DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE MEXICO.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe licenciado **MIGUEL EGUILUZ ARRIAGA**, Notario Público Número Veintisiete del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, a usted atentamente solicito se sirva hacer la siguiente publicación:

El licenciado **MIGUEL EGUILUZ ARRIAGA**, Notario Público Número Veintisiete del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hace constar:

Por escritura número 15,445 ante mí el 24 de octubre de 1988, ratique la continuación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor **BENJAMIN VICENTE MORENO LOPEZ**, iniciado ante el Juzgado Primero de lo Civil de Tlalnepantla, Estado de México. Por resolución dictada en dicho juicio, en el expediente 3104/86, se reconoció el carácter de únicos y universales herederos a los señores **ABEL ANDRES, GUSTAVO MAURICIO ANGEL y DINORAH CLARINDA MARGARITA** de apellidos **MORENO MORENO TERRAZAS**, y se nombró como albacea a la señora **ROSA MORENO TERRAZAS DIAZ VIUDA DE MORENO**, quien manifestó que procederá a formular inventario.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces, de 7 en 7 días.—Lic. Miguel Eguluz Arriaga, Notario Público Número 27.—Rúbrica.

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.—Lic. Miguel Eguluz Arriaga.—Rúbrica.

4427.—14 y 23 Nov.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 27  
TLALNEPANTLA, MEX.**

**C. DIRECTOR DE LA GACETA DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE MEXICO.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe licenciado **MIGUEL EGUILUZ ARRIAGA**, Notario Público Número Veintisiete del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a usted atentamente solicito se sirva hacer la siguiente publicación:

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 27  
TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número 15,525 de fecha 8 de noviembre de 1988, pasada ante la fe del suscrito notario, se inició ante mí la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes

del señor **LEOBARDO GUZMAN AGUIRRE**, haciéndose constar que los herederos **JOSEFINA CRUZ PEREZ, ARTURO, LEOBARDO, FERMIN, MARIA ELENA y JOSEFINA** de apellidos **GUZMAN CRUZ y FERMIN LEOBARDO AGUSTIN GUZMAN**, aceptaron la herencia y que en su carácter de albacea el señor **LEOBARDO GUZMAN CRUZ**, manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.—Doy fe.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El Notario Público Número Veintisiete, Lic. Miguel Eguluz Arriaga.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el diario "El Día", a efecto de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México.—Lic. Miguel Eguluz Arriaga.—Rúbrica.

Sin más por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.—Lic. Miguel Eguluz Arriaga.—Rúbrica.

4436.—14 y 23 Nov.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 27**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Tlalnepantla, Méx., a 10 de noviembre de 1988.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número 14,571 de fecha 7 de marzo de 1988, otorgada ante la fe del suscrito notario, el señor **ROBERTO JOSEPH CRAIG COULTER** compareció a efecto de aceptar la institución de único y universal heredero a bienes de la sucesión testamentaria de la señora **BLANCA SOSA BALDERAS DE CRAIG**, según testamento público que me exhibe.

Aceptando asimismo el cargo de albacea el señor **ROBERTH JOSEPH CRAIG COULTER**, manifestando que se procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Deberá ser publicado por dos veces una cada 7 días.—Lic. Miguel Eguluz Arriaga, Notario Público Número Veintisiete.—Rúbrica.

4437.—14 y 23 Nov.

**FUNDIDORA POLIVAL, S.A. DE C.V.**

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 2 de agosto de 1988, y en los términos de los artículos 179, 182 fracción II y 229 fracción II y 247 fracción II, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se acordó disolver la sociedad e iniciar su liquidación con estricto apego a la ley de sociedad.

C.P. Roberto Melchor de Jesús, Liquidador Unico.—Rúbrica.

**ACTIVO**

INVENTARIOS	\$ 760,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	2,056,240.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	183,760.00
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 3,000,000.00</b>

**PASIVO**

<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>.00</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>3,000,000.00</b>
<b>SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 3,000,000.00</b>

C.P. Roberto Melchor de Jesús, Liquidador Unico.—Rúbrica.  
3960.—14, 28 Oct. y 14 Nov.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO;  
PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Arabe.